Barranquilla, 24 de marzo de 2026

CUENTA DE COBRO No. 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1
DEBE CANCELAR A

NAYIB ANTONIO FERES FARFAN
C.C. 72.305.509
No Responsable de IVA

SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000,00).

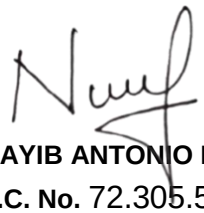
Por concepto de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ASÍ COMO EL PROCESO DE HABILITACIÓN DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**

Por el periodo comprendido entre el **22 DE FEBRERO AL 21 DE MARZO DE 2026**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202600055.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia, se firma el 24 de marzo de 2026.

Cordialmente,



NAYIB ANTONIO FERES FARFAN
C.C. No. 72.305.509
Celular: 3234552919
Correo electrónico: nayibferesfarfan@gmail.com